

5937 - Educación - Enseñanza

Establece que el Ministerio de Educación y Cultura implementará un Programa de educación ambiental y campaña de concientización sobre la preservación de los recursos naturales y el desarrollo saludable de la sociedad en todos los niveles y modalidades de enseñanza. Instalación de cestos para residuos húmedos y secos.

Fecha de Sanción: 09/12/2009

Fecha Promulgación: 28/12/2009

Fecha P.B. Oficial: 18/01/2010

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 195/09

Veto: